



AYUNTAMIENTO DE MANZANARES  
SECRETARÍA (PERSONAL).

**ANUNCIO**

Mediante el presente se pone en conocimiento de los interesados que esta Alcaldía-Presidencia ha dictado con esta fecha, entre otras, la siguiente resolución:

Dada cuenta de las instancias presentadas por los aspirantes a formar parte de la bolsa de empleo para la selección de Monitores/as de Ciclo Indoor, convocada por el Ayuntamiento de Manzanares para la contratación de personal temporal, revisada la documentación obrante en el expediente administrativo, de conformidad con las bases aprobadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha 5 de abril de 2017, de acuerdo con lo establecido en la Ley 7/85 de 2 de abril y demás legislación aplicable;

**RESUELVO:**

1º.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo indicado, la cual queda como sigue:

**ADMITIDOS:**

1- D. JULIO CARVAJAL GONZÁLEZ.

2-

**EXCLUIDOS:**

3- NINGUNO.

2º.- Nombrar como miembros a los siguientes empleados públicos:

D. Antonio Ballesteros Sánchez-Migallón.

D<sup>a</sup>. Isabel Espinosa Salas.

D<sup>a</sup>. María José Parrado García.

D. Sergio Sánchez-Migallón Valle.

D. Javier Márquez-Villarejo Benavides.

3º.- Fijar como fecha para la exposición del proyecto **el próximo día 10 de Mayo de 2017 a partir de las 9.00 h** Casa del Deporte y Juventud sita en C/ Pérez Galdós, número 34.

4º.-Publicar este anuncio en la web [www.manzanares.es](http://www.manzanares.es) y Tablón de Edictos Municipal, estableciéndose un plazo de cuatro días para reclamaciones, elevándose la lista provisional a definitiva si no las hubiera.

Manzanares, a 28 de ABRIL de 2017.

El Alcalde;

